

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 19 de marzo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0027747

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: IONCORE

Reivindicación de colores: #80cfea

#2ebccd

#31dcd7

#06b8c9

#0a86a8

#1fa4b4

#fefefe

#01798f

#033856

Clases y descripción de productos y/o servicios:

5: Suplementos y complementos nutricionales, productos farmacéuticos, preparaciones para uso humano, alimentos y sustancias dietéticas, suplementos alimenticios, complementos alimenticios, sueros para uso médico, polvos medicinales para el cuerpo, complementos alimenticios en forma líquida para uso médico, complementos nutricionales líquidos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

BIOZENPHARMA SAS
CR 104 B No. 23 B 72
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO, CRA 7 No. 17-01 Oficina 435, BOGOTÁ D.C.,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.